

	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS			
	PROCESO GESTION FISCAL			
	LIQUIDACION OFICIAL			
	Fecha: 20/01/2017	Código: GFIC - F - 14	Version: 3	

1010-41.04

LIQUIDACION OFICIAL DE IMPUESTO PREDIAL N° 2017000652

(4 de Diciembre de 2017)

la Profesional Universitario de Rentas del Municipio de Acacias, en uso de sus facultades legales y especialmente las conferidas en el artículo 299 del Acuerdo 291 de 2013, Estatuto Tributario del Municipio de Acacias, la Resolución 471 del 28 de abril de 2017 y considerando que es obligación del propietario o poseedor del inmueble, que a continuación se detalla, ubicado en jurisdicción del Municipio de Acacias, pagar anualmente el Impuesto Predial dentro de los plazos establecidos de conformidad con las normas legales vigentes y que a la fecha no ha cumplido con esta obligación

CEDULA CATASTRAL : 000100190054000
 DIRECCIÓN INMUEBLE: EL PINAL VDA MANZANARES
 CONTRIBUYENTE: GUALTEROS ORTIZ LUIS FELIPE
 IDENTIFICACION: 3675074
 MATRÍCULA INMOB.: 232-6844

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar el impuesto predial unificado, sobretasas e intereses generados de los periodos gravables adeudados, con relación al predio antes mencionado, así:



VIGENCIA	TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERÉS	CAR	INT CAR	DESCUENTO	BOMBEROS	OTROS	TOTAL
2013	5.5	\$2,925,000	\$16,000	\$20,000	\$4,000	\$5,000	\$0	\$1,000	\$0	\$46,000
2014	6.5	\$2,925,000	\$19,000	\$20,000	\$0	\$0	\$0	\$2,000	\$0	\$41,000
2015	6.5	\$13,632,000	\$38,000	\$25,000	\$0	\$0	\$0	\$3,000	\$0	\$66,000
2016	6	\$14,041,000	\$76,000	\$27,000	\$0	\$0	\$0	\$6,000	\$0	\$109,000
		TOTALES	\$149,000	\$92,000	\$4,000	\$5,000	\$0	\$12,000	\$0	\$262,000

ARTICULO SEGUNDO: Indicar que los intereses de mora se liquidarán hasta el momento del pago efectivo, calculados de conformidad con las normas legales vigentes.

ARTICULO TERCERO: Informar que contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración que podrá interponerse ante la Secretaria Administrativa y Financiera, dentro de los dos (2) meses siguientes a su



Acacias

	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTION FISCAL		
	LIQUIDACION OFICIAL		
	Fecha: 20/01/2017	Código: GFIC – F – 14	

notificación de conformidad al Artículo 328 del ETM, Acuerdo 291 de 2013 previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Artículo 329 del mismo Estatuto.

ARTICULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente liquidación oficial de conformidad con el Artículo 565 y Siguyentes del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Advertir que una vez en firme la presente liquidación presta merito ejecutivo y será enviada a cobro coactivo.

Dada en Acacias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LINA HAIDY RAMÍREZ PERILLA
 Profesional Universitario de Rentas

Proyectó: Luisa Reina